



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA. MEDICINA DEL TRABAJO	Código: 311174
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 2371 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Curso académico: 2022-23
Centro: 801 - CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	Grupo(s): 40
Curso: 1	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: YOANA RABANAL RUIZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina Ciudad Real/2.05	CIENCIAS MÉDICAS	926052871	Yoana.Rabanal@uclm.es	Se publicará en el campus virtual de la asignatura
Profesor: JORGE RODRIGO RODRIGUEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Fisioterapia y Enfermería Toledo/1.13	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP.	926 05 16 12	jorge.rodrigo@uclm.es	Se publicará en el campus virtual de la asignatura
Profesor: MARIA STAVRAKI - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación/3.08	PSICOLOGÍA	926052551	maria.stavraki@uclm.es	Se publicará en el campus virtual de la asignatura

2. REQUISITOS PREVIOS

La asignatura tiene un carácter de formación básica y general en el área de la ergonomía, psicología aplicada y medicina en el trabajo, por lo que no exige requisitos académicos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La justificación de esta asignatura se basa en la necesidad de definir e identificar los conceptos básicos de la Ergonomía y la Psicología Aplicada, saber identificarlos en relación al estudio de los puestos de trabajo y cómo actuar desde el punto de vista preventivo. Siendo fundamental mantener un enfoque global en la prevención de riesgos laborales, hay que saber identificar las malas condiciones potenciales en cualquier ámbito, máxime cuando se pueden reflejar en los restantes.

De esta manera, un trabajador sometido a un ritmo de trabajo demasiado elevado es más susceptible de sufrir un accidente laboral por fallos en seguridad, o un mal ambiente higiénico puede traducirse en unas mayores situaciones de estrés en el puesto de trabajo. Existen también factores como ruido, iluminación, etc., cuyas manifestaciones pueden observarse la Ergonomía y Psicología Aplicada, así como por sus efectos biológicos inciden también en otras actividades de tipo preventivo, como pueda ser la Medicina del Trabajo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE05	Analizar y aplicar las técnicas de identificación, evaluación y control de los factores de riesgo ergonómicos y de tipo psicosocial, en diferentes contextos socio-laborales.
CE06	Determinar los elementos claves que según la psicología social de las organizaciones y el trabajo influyen en el comportamiento de las personas ante los riesgos laborales.
CE07	Evaluar los riesgos, entre ellos aquellos que requieran una estrategia de medición, o una interpretación no mecánica de los criterios de evaluación.
	Evaluar los resultados de la vigilancia de la salud, a fin de investigar y analizar las posibles relaciones entre la exposición a los

CE09	riesgos profesionales y los perjuicios para la salud para adoptar medidas.
CE10	Aplicar las actividades de control de las condiciones de trabajo que tenga asignadas, colaborando con los servicios de prevención establecidos.
CE12	Definir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios.
CG01	Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarios que capaciten al estudiante para asumir las funciones y responsabilidades profesionales de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales.
CG02	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.
CG03	Transmitir conclusiones, conocimientos y razones que las sustentan, en relación con la actividad preventiva, a un público especializado y no especializado de una manera clara y sin ambigüedades.
CG04	Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos, dentro de contextos relacionados con el área de la prevención de riesgos laborales.
CG05	Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales y de comunicación, que faciliten el ejercicio de la profesión como técnicos de prevención en sus relaciones con otros profesionales y con las empresas e instituciones.
CG06	Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación como posteriormente en la ampliación de conocimientos, y saber hacerlo en el ámbito de la prevención de riesgos.
CT01	Aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo.
CT02	Una correcta comunicación oral y escrita.
CT03	Compromiso ético y deontología profesional.
CT04	Capacidad de organización y planificación.
CT05	Capacidad de resolución de problemas.
CT06	Capacidad de abordar toma de decisiones.
CT07	Capacidad para trabajar en equipo.
CT08	Capacidad de obtener información bibliográfica, incluyendo recursos en Internet.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer las principales patologías de origen laboral, así como los mecanismos generales de vigilancia de la salud en el entorno laboral.

Conocer los factores de riesgo de las condiciones de trabajo asociados a la ergonomía y psicología aplicada a la prevención, las posibles agresiones para la salud (bienestar en el trabajo) y las técnicas preventivas para su mejora.

Distinguir los conceptos básicos de la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada dentro de la seguridad y salud laboral.

Estimar los riesgos siguiendo criterios cualitativos y/o cuantitativos establecidos.

Identificar aspectos básicos de socorrismo y primeros auxilios, para actuar en determinadas circunstancias si la capacitación del estudiante lo permite.

Identificar los riesgos derivados de las condiciones psicosociales y ergonómicas en el trabajo, de la fatiga, la insatisfacción laboral y de la carga de trabajo.

Realizar evaluaciones de riesgos generales de ergonomía y psicología aplicada.

Vigilar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos ergonómicos y psicosociales.

6. TEMARIO

Tema 1: Ergonomía

- Tema 1.1 Ergonomía: conceptos y objetivos.
- Tema 1.2 Condiciones ambientales en ergonomía
- Tema 1.3 Concepción y diseño del puesto de trabajo
- Tema 1.4 Carga física de trabajo.
- Tema 1.5 Carga mental de trabajo.

Tema 2: Psicología aplicada.

- Tema 2.1 Factores de naturaleza psicosocial.
- Tema 2.2 Estructura de la organización.
- Tema 2.3 Características de la empresa, del puesto e individuales
- Tema 2.4 Estrés laboral y otros problemas psicosociales
- Tema 2.5 Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación
- Tema 2.6 Intervención psicosocial.

Tema 3: Medicina del trabajo.

- Tema 3.1 Conceptos básicos, objetivos y funciones. Patologías de origen laboral
- Tema 3.2 Vigilancia de la salud
- Tema 3.3 Promoción de la salud en la empresa
- Tema 3.4 Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- Tema 3.5 Planificación e información sanitaria
- Tema 3.6 Socorrismo y primeros auxilios

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios		CB07 CB08 CB09 CE05 CE06 CE07 CE09 CE12 CG01 CG02 CG03 CG04					Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos

[PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CG05 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07 CT08	0.15	3.75	N	- relacionados con los contenidos de la asignatura. Se busca profundizar en el conocimiento de los contenidos y de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura. Videoconferencia con participación activa profesor-alumno.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	CB06 CB08 CB09 CE05 CE09 CE12 CG01 CG02 CG03 CG05 CT01 CT02 CT03 CT07	0.15	3.75	N	- Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases pueden seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior. El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE05 CE06 CE07 CE09 CE10 CG01 CG02 CG06 CT01 CT04 CT05 CT06 CT08	1.5	37.5	N	- Adquisición de conocimientos de forma autónoma.
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB07 CB08 CB09 CE05 CE06 CE09 CE10 CE12 CG02 CG03 CG04 CT02 CT05 CT06	0.09	2.25	S	S Serán actividades evaluables: -La participación en aula virtual, foros y debates, -Los cuestionarios de autoevaluación, -Los casos prácticos y/o trabajos propuestos
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Otra metodología	CB07 CB08 CB09 CE05 CE06 CE09 CE10 CE12 CG02 CG03 CG04 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07 CT08	1.11	27.75	S	S Casos prácticos y/o trabajos propuestos de aplicación práctica de la enseñanza teórica
Enseñanza teórica no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	CB06 CE05 CE06 CE07 CE09 CE10 CE12 CG01 CT01	0.9	22.5	N	- El manual docente de la asignatura, así como los vídeos explicativos, estarán a disposición de los alumnos antes de la impartición de las clases que se realizarán por videoconferencia. En estas clases el profesor profundizará en temas relacionados con la materia, por lo que es recomendable la lectura del material docente y visualización de los vídeos con anterioridad a las clases para un mayor aprovechamiento. Estas clases pueden seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia de forma síncrona, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB10 CE05 CE09 CE12 CG06 CT01 CT04 CT05 CT06 CT08	0.6	15	N	- Estudio independiente del alumno
Total:			4.5	112.5		
Créditos totales de trabajo presencial: 0.39			Horas totales de trabajo presencial: 9.75			
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.11			Horas totales de trabajo autónomo: 102.75			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	40.00%	80.00%	Realización de exámenes
			Resolución ejercicios de casos prácticos y/o cuestionarios.

Otro sistema de evaluación	60.00%	20.00%	Elaboración y presentación de trabajos, estudios e informes. Observación directa (aula virtual, foros, debates, etc.) en evaluación continua.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Será obligatorio tener al menos un 4 sobre 10, tanto en la evaluación de las actividades habituales como en la prueba escrita, y obtener al menos un 5 sobre 10 en la media entre estas dos actividades para poder superar la asignatura. Las actividades serán entregadas en las fechas indicadas en la planificación junto a la prueba escrita. El periodo de evaluación continua concluye con la realización de la prueba escrita, si no se supera se pasará a evaluación no continua.

Evaluación no continua:

El valor de las actividades propuestas en la evaluación continua pasará a tener un valor del 20% y la prueba escrita de un 80%. La entrega de estas actividades se tendrá que realizar antes de la fecha de realización de la prueba escrita fijada para la convocatoria ordinaria.

Será obligatorio tener al menos un 4 sobre 10, tanto en la evaluación de las actividades habituales como en la prueba escrita, y obtener al menos un 5 sobre 10 en la media entre estas dos actividades para poder superar la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La entrega de estas actividades se tendrá que realizar antes de la fecha de realización de la prueba escrita fijada para la convocatoria extraordinaria.

Será obligatorio tener al menos un 4 sobre 10, tanto en la evaluación de las actividades habituales como en la prueba escrita, y obtener al menos un 5 sobre 10 en la media entre estas dos actividades para poder superar la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El porcentaje de la evaluación será el mismo que el de la evaluación no continua. Será obligatorio tener al menos un 4 sobre 10, tanto en la evaluación de las actividades habituales como en la prueba escrita, y obtener al menos un 5 sobre 10 en la media entre estas dos actividades para poder superar la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
-------	------------

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
VVAA	Cuestionarios-de-promocion-de-la-salud-en-el-trabajo https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/cuestionarios-de-promocion-de-la-salud-en-el-trabajo	INSST		118-20-063-1		
Rubio Romero, J. C., Rubio Gámez, M.	Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales	Ediciones Díaz de Santos		84-7978-700-7	2005	
JAVIER LLANEZA ALVAREZ	ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA: MANUAL PARA LA FORMACION DE L ESPECIALISTA	LEX NOVA		9788498981193	2009	